



# Política de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente

**Alex Stewart International Chile**, a través de su equipo de profesionales mantiene una atención dedicada y personalizada a todos sus clientes, brindando experiencia y expertíz técnica en servicios de inspección, supervisión, ensayos y operaciones para el sector Minero, Petroquímico, Comercio Internacional, Producción y Distribución de Combustibles e Hidrocarburos, con una prestación de servicios oportunos, confiables y sostenibles asegurando la excelencia operacional con el fin de satisfacer y superar las expectativas de nuestros clientes, colaboradores y partes interesadas, generando a su vez valor económico, social y ambiental. Desde sus inicios en Chile, nuestra compañía ha desarrollado un sistema de Gestión de Riesgos el cual nos ha permitido un crecimiento sostenible, logrando asegurar la continuidad operacional de nuestros servicios y del negocio, por lo tanto y en coherencia con esto, es que nuestros pilares de gestión se basan en los siguiente principios y compromisos:

**1. Cumplir con la legislación vigente y sus regulaciones.**

Aplicables en nuestra compañía en el ámbito de la seguridad, salud en el Trabajo y Medio ambiente además de otros acuerdos celebrados con nuestros clientes y partes interesadas.

**2. Promover conductas preventivas.** En cada uno de nuestros trabajadores mediante actividades de acompañamiento en las operaciones y liderazgo visible en terreno, internalizando que estas actividades de liderazgo no se pueden delegar.

**3. Identificar los peligros y evaluar los riesgos.** Con el principal objetivo de eliminarlos estableciendo el foco en la planificación y ejecución de todas nuestras actividades, e implementando las medidas de control en la operación.

**4. Ejecutar en base a procedimientos.** En todas nuestras tareas y actividades de acuerdo con los procedimientos establecidos que aseguren la correcta ejecución de nuestros servicios.

**5. Velar por la protección medioambiental.** Prevenir impactos derivados de nuestras actividades u operaciones asegurando una correcta utilización de los recursos, cumplimiento de procedimiento y medidas en las operaciones para evitar incidentes ambientales, minimización de generación de residuos, uso de energía eficiente y disposición de residuos cumpliendo con la normativa legal.

**6. Fomentar la capacitación y fortalecer las conductas positivas.**

Capacitar, sensibilizar y asegurar el entendimiento de esta política en nuestros colaboradores, así como fomentar el cumplimiento de los procedimientos, actividades de control y objetivos de gestión en materia de seguridad salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente.

**7. Mejorar continuamente.** En el desempeño de seguridad y salud en el trabajo y desempeño ambiental, a través de la mantención, mejora y control de los sistemas de gestión, de modo de establecer, revisar y cumplir con los resultados, objetivos, metas e indicadores establecidos en nuestros planes y programas.

**8. Incentivar y reconocer la participación.** De nuestros colaboradores en las actividades de prevención y evaluación de riesgos que favorezcan las condiciones de trabajo seguras y saludables además del cuidado y protección ambiental, todo en un clima laboral constructivo, promoviendo la consulta y participación que nos permitan el cumplimiento de los objetivos de la compañía.

**Franz Apablaza Flores**  
Gerente General